

ACTA N° 165

- 1.-En Calbuco, 22 noviembre año 2023.
- 2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -
- 3.-Tipo reunión: **EXTRAORDINARIA-PRESENCIAL.**
- 4.-Hora Inicio: 12:40 horas.
Hora Término: 13:53 horas.

5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ
 CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA
 CONCEJAL SEÑOR ADAN DIAZ DIAZ
 CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ.
 CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ
 CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID, ALCALDE
 PROTOCOLAR, PRESIDE EL CONCEJO MUNICIPAL.

SRA. ANA FRITZSCHE HERNANDEZ, ALCALDESA SUBROGANTE.

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL SECRETARIA
 CONCEJO MUNICIPAL.

6.-TABLA:

- 1.- Saludos señor Alcalde.
- 2.- Acuerdo modificación presupuestaria municipal (Oficio 212 de fecha 20/11/2023 DAF).

1.-SALUDOS SEÑOR ALCALDE

Sr. Alcalde protocolar, Concejal Oscar González Almonacid; En nombre de Dios y la Patria damos inicio a esta sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Calbuco para hoy día 22 de noviembre del 2023. Tenemos como presentación un punto; Acuerdo Modificación presupuestaria municipal.

2.- Acuerdo modificación presupuestaria municipal (Oficio 212 de fecha 20/11/2023 DAF).

Sra. Tania Bahamonde, DAF, indica que se envió el oficio 212, hay dos unidades para explicar la modificación, voy a hablar del marco presupuestario, Aumento de ingresos y una diferencia de saldo inicial de caja de M\$3.119, por lo cual se está aumentando el saldo en esa cantidad.

Sr. Concejal Ramón Andrade, tema terreno, uno que se quiere comprar es el del parque municipal, las causas judiciales pendientes, advenimientos que nos ponen acá.

Sr. Oscar González, Presidente Concejo, indica que Sra. Tania y Sra. Administradora nos den la explicación.

Aprobado en
 S.O. 06.02.2024.
 f.

Sra. Ana Fritzsche, estamos en ese proceso, el tema del tasador, que nos permita continuar.

Director Jurídico, Sr. Cristhian Scholz, ya hemos trabajado estas causas en reuniones de trabajo. En todas estas causas el abogado patrocinante es Don Carlos Thieck.

Sr. Carlos Thieck, dos causas laborales, Leviante con Municipalidad, esto es una factura de la administración anterior, donde la factura no fue reclamada. Fue un servicio que no se ejecutó de buena forma. Fueron saneamiento de Título, factura Junio del 2020. Causas laborales, Omar Guerrero y causa Zamora.

Sr. Cristhian Scholz, la única causa que tiene avenimiento es la de Sr. Guerrero, los otros todavía están en curso. La causa Huenupi, cobro factura, máximo un millón.

Sr. Concejal Claudio Aguilante, nos llama la atención la modificación presupuestaria, donde en el itemizado aparecen estos casos. Llama la atención que no se haya visto la factura del 2020. Es un error administrativo que ocurrió en su momento y ahora se debe cancelar. Dejo en acta que hubo responsabilidad administrativa, en su momento.

Sr. Concejal Ramón Andrade, cuando analizamos este tipo de causa con monto pendiente, me llama la atención que el abogado no converse los temas, me refiero al caso de Don Omar Guerrero. Habíamos acordado \$18.500.000, y tengo entendido que el abogado Scholz y Ud. hizo caso omiso y llevo a negociación otro monto. Si a nosotros nos citan y tenemos acuerdo deben ser respetados. Sobre los 32 millones debe haber una investigación sobre estos hechos.

Sr. Carlos Thieck, efectivamente tuvimos la reunión. Las instrucciones del Concejo fue un margen de negociación y poder ahorrar recursos públicos. Lo de \$18.500.000 era un margen para negociar. La colega propuso el monto y yo lo acepte.

Sr. Cristhian Scholz, esta del 2020 es una causa antigua, ya desde antaño se levantaron sumarios.

Sr. Concejal Adán Díaz, se habla que se contrató una empresa para sanear títulos de dominio, se hizo la mitad, se cerró el tema, se entregaron a los vecinos?.

Sr. Cristhian Scholz, Era un servicio, no entrega de título de dominio, solo se cumplió con un porcentaje.

Sr. Concejal Sergio García, respecto a las indemnizaciones de las personas, como concejales reconocemos el esfuerzo que ha hecho el funcionario durante muchos años, pero esto no se puede hacer político. El acuerdo fue hasta un margen \$18.500.000, aquí están los abogados que deben cautelar los recursos municipales. Respecto a los títulos de dominio, proyecto Subdere, era reunión de carpetas para sacar los títulos de dominio, que se conozcan los procesos administrativos, es importante que el Concejo conozca este proceso.

Sr. Presidente Concejo, Oscar González, es necesario para las cosas que tienen desmedro en el erario municipal conocer que prestación no se está realizando,

esto debe tener una contrapartida y una sanción administrativa. Yo propondría dejar pendiente.

Sr. Concejal Sergio García, lo que se está pidiendo aquí es el monto.

Sr. Cristhian Scholz, es una provisión de recursos.

Sr. Oscar González, Presidente Concejo, pasamos a ver veterinaria municipal.

Sra. Ana Fritzsche, Valeria es la veterinaria municipal, estamos solicitando 12 millones de pesos para instalación de dos container que se emplazarían en lo que fue la posta Texas.

Sra. Valeria Alarcón, Médico Veterinario, voy a participar con objetivo de creación centro veterinario municipal. Se pueden brindar atenciones a bajo costo a la comunidad, esterilización, vacunas; también crear un programa de esterilización para perros comunitarios. Otro problema que tenemos en las islas con perros asilvestrados, queremos con este programa realizar operativos en terreno. También fiscalización de tenencia responsable. El Centro veterinario se emplazaría en ex posta de San Rafael, donde se tiene que hacer:

- Desratización.
- Demolición y limpieza.
- Construcción obra gruesa.
- Instalación de container.
- Cierre perimetral.
- En presupuesto tenemos \$60 millones y la realidad son \$72 millones.

La idea es ver un centro veterinario de bajo costo, que a futuro se pueda mantener.

Sr. Concejal Adán Díaz, hace más de un año visitamos un centro de mascota en Castro y la idea es bastante positiva de cómo funcionaría en la comuna. Cuando estuvimos en San Ramón los vecinos nos hablaron de un barranco donde tiraban perros y se formaba jauría. Este problema lo tenemos en varios lugares.

Sr. Concejal Ramón Andrade, la comunidad católica está informada?

Sra. Ana Fritzsche, Administradora Municipal, en su momento conversamos con ellos, cuando se hizo un puerta a puerta y este es un espacio cedido al municipio.

Sr. Concejal Raúl Tenorio, encuentro excelente el proyecto, sobre como cuidamos la cantidad de mascotas que andan en la vía pública y lo que señalaba mi colega Adán de animales asilvestrados, que producen pérdidas importantes para los ciudadanos de las islas o sectores rurales.

Valeria, se formará una agenda para toma de hora de atención. El costo de la operación es hacerlo a costo de mercado y posteriormente ver los insumos.

Sr. Presidente Concejo, Oscar González, el tema de la responsabilidad con las mascotas en nuestra comuna tiene larga data Ej. Lo que ha hecho Ángeles Sin Voz.

Sr. Concejal Claudio Aguilante, agradezco la presentación porque nos deja claro a donde apunta la veterinaria municipal, que es similar a farmacia comunitaria

que es entregar servicio a bajo costo. Me inquieta el sector rural, tema jaurías. Invitar a la gente a hacer uso de este espacio.

Sr. Presidente Concejo, Oscar González, entendiendo que Tránsito y Dirección Jurídica hagan posteriormente su presentación. Tenemos en estos momentos la casa de acogida adulto mayor sin factibilidad de agua, sala cuna sin construir y otros.

MATERIA: ACUERDO, MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OF. 212 DE FECHA 20/11/2023 DAF).

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE SE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
ADAN DIAZ DIAZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	----			

ACUERDO: APRUEBA, MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OF. 212 DE FECHA 20/11/2023 DAF), COMO SE INDICA:

AUMENTO DE INGRESOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO
M(\$)		
03 03	Participación Impuesto Territorial	84.800.-
05 03007001	Patentes Acuícolas	99.000.-
15	Saldo Inicial de Caja	3.119.-
T O T A L		186.919.-

DISMINUCION DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO
M(\$)		
21 04 004004	Servicios Comunitarios	12.000.-
29 01	Terrenos	62.000.-
29 02	Edificios	63.000.-
T O T A L		137.000.-

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO
				M(\$)
21	03	005	Suplencias y Reemplazos	2.000.-
21	03	007	Alumnos en Practica	4.000.-
22	03	001	Combustible	30.000.-
22	04	999	Otros Materiales y Suministros	7.519.-
22	05	007	Acceso a Internet	6.000.-
22	08	003	Servicios de Mantención de Jardines	15.000.-
22	12	002	Gastos Menores	4.000.-
23	03	004	Otras Indemnizaciones	59.600.-
29	04	001	Mobiliario y Otros	3.800.-
31	02	999149	Implementación de semáforos	180.000.-
31	02	999220	Habilitación Clínica Veterinaria Munic.	12.000.-
T O T A L				323.919.-

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION**AUMENTO DE INGRESOS:**

MS 84.800, Aumento de Ingresos por concepto de Participación en Impuesto Territorial.

MS 99.000, Mayores Ingresos por concepto de Patentes Acuícolas.

MS3.119, Saldo por ingresar al Presupuesto correspondiente al saldo inicial de caja.

DISMINUCION DE GASTOS:

MS 12.000, Correspondiente al ítem Servicios Comunitarios del Programa Tenencia Responsable, según lo solicitado en Oficio N°292 de Administrador Municipal(S) que se adjunta.

MS 125.000, Corresponde a disminución de Presupuesto de los ítems de Terrenos y Edificaciones que no serán utilizados durante el año 2023, para financiar proyecto instalación de Semáforo según lo solicitado en Oficio N°191 de la Directora de Transito que se adjunta.

AUMENTO DE GASTOS:

MS6.000, Aumento de Presupuesto Item Suplencias y Reemplazos y de Alumnos en práctica, de acuerdo al avance de gastos a la fecha.

MS30.000, Aumento de Presupuesto Item de Combustible, de acuerdo al avance de gastos a la fecha.

MS7.519, Aumento de Presupuesto Item de Otros Materiales y Suministro, de acuerdo al avance de gastos a la fecha.

MS6.000, Aumento de Presupuesto Item de Acceso a Internet, de acuerdo al avance de gastos a la fecha.

MS15.000, Aumento de Presupuesto Item de Servicios de Mantención de Parques y Jardines, de acuerdo al avance de gastos a la fecha.

MS4.000, Aumento de Presupuesto Item de Gastos Menores, de acuerdo al avance de gastos a la fecha.

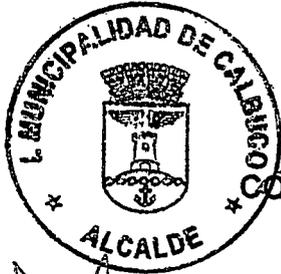
MS59.600, Aumento de Presupuesto, de acuerdo a lo solicitado por Director Jurídico según Oficio N°6 que se adjunta.

MS3.800, Aumento de Presupuesto Item de Mobiliario, para adquisición de pódium, implementos oficina prevención de riesgos y mobiliario oficina Dirección Jurídica.

MS180.000, Aumento de Presupuesto para instalación de Semáforo de acuerdo a lo solicitado por Oficio N°191 de Directora de Transito que se adjunta.

MS12.000, Aumento de Presupuesto Item de Habilitación Clínica Veterinaria Municipal, según lo solicitado por Oficio N°292 que se adjunta.

Se cierra sesión siendo las 13:53 Hrs.



[Handwritten signature]
OSCAR GONZALEZ ALMONACID
PRESIDENTE DEL CONCEJO
CONCEJAL DE LA COMUNA CALBUCO
ALCALDE PROTOCOLAR



[Handwritten signature]
IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA CONCEJO
SECRETARIA MUNICIPAL